



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8880

13/04/2020

20982

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la renuncia del Director del Consejo Europeo de Investigación (ERC, por sus siglas en inglés) ha sido resuelta con la reciente comunicación pública de su Consejo Científico Asesor del pasado 8 de abril.

El Ministerio de Ciencia e Innovación está convencido de que el ERC establecerá de forma ágil los procedimientos adecuados para la elección de un nuevo responsable, así como respeta la función realizada por el ERC y apoya al Consejo Científico Asesor en la misión para la que fue establecido el organismo: el apoyo de la investigación de frontera a través de un mecanismo competitivo de abajo hacia arriba.

Madrid, 20 de mayo de 2020